



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **119-21**

06 MAY 2021
Salta,
Expediente N° 12.122/19

VISTO la Resolución N° CD-254/21 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se incrementa en forma transitoria la dedicación de Simple a Exclusiva a la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2.022.

Que la Lic. Vittor, informa que tomó posesión del cargo antes mencionado, el 28 de Abril de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Valeria Alejandra VITTOR, D.N.I. N° 28.636.591, tomó posesión en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición el 28 de Abril de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh


Lic. NÉJDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa